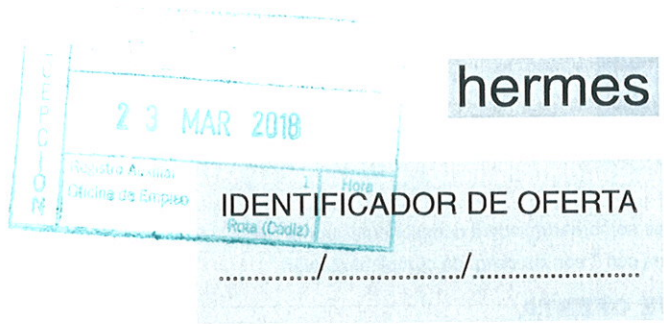




Servicio Andaluz de Empleo  
**CONSEJERÍA DE EMPLEO**



José Javier Ruiz Arana (1 de 1)  
Alcalde  
Fecha Firma: 23/03/2018  
Firma: 892e0d88ab29b1874b6f1923

## DOCUMENTO DE OFERTA

ENTIDAD OFERTANTE: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROTA

PUESTO OFERTADO: COCINERO/A (CO-SISPE: 51101026)





Los campos sombreados son a cumplimentar por el SAE.  
Los campos con \* son de obligada cumplimentación.

**TIPO DE OFERTA**

EMPLEO	POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	
	CON CONTRATACIÓN	OTROS SERVICIOS
<input checked="" type="checkbox"/>	PROGRAMA EXPERIENCIAL: Pendiente de aprobación <input type="checkbox"/> Aprobado <input type="checkbox"/>	FORMACIÓN <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	ESCUELA TALLER/ CASA DE OFICIO: Fase de Formación <input type="checkbox"/> Fase de Contratación <input type="checkbox"/>	ORIENTACIÓN E INSERCIÓN <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	TALLER DE EMPLEO <input type="checkbox"/>	

FECHA DE ENTRADA .....

IDENTIFICADOR DE OFERTA .....

**ENTIDAD OFERENTE**

\*RAZÓN SOCIAL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROTA

\*CIF/ NIF P.1103000D

\*CÓDIGO CUENTA COTIZACIÓN 1100 / 03 / 21015

\*ACTIVIDAD ECONÓMICA ADMINISTRACION LOCAL

ETT  I+E (fecha calificación) .....

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO (fecha calificación) .....

\*DOMICILIO SOCIAL CALLE CUNA ..... Nº 2

\*PROVINCIA CADIZ \*MUNICIPIO ROTA \*CP 11520

\*PERSONA DE CONTACTO Mª CARMEN PEREZ DURAN CARGO TECNICO FOMENTO

\*TFNO. 956829129 FAX ..... E-MAIL fomento@avtorota.es / personal@avtorota.es

**DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA**

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO OFERTADO: COCINERO/A

CONTRATACION SEGUN RESOLUCION DE LA DIREC PROV DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, PARA LA CONCESION DE AYUDA PARA LA EJECUCION DE LA ICSC EMPL@JOVEN Y EMPL@30+, REGULADO MED LEY 2/2015. EXPTE: CA/CJM/0072/2016.

\*Nº DE PUESTO/S OFERTADO/S: UNO

\*OCUPACIÓN COCINERO/A \*Nivel profesional GRUPO COTIZACION 4

Experiencia (en meses) .....

\*OCUPACIÓN ..... \*Nivel profesional .....

Experiencia (en meses) .....

\*UBICACIÓN PUESTO/S:  
Dirección PLAZA ESPAÑA, S/N

País ESPANA Provincia: CADIZ Municipio: ROTA Cp: 11520

Itinerante

País ..... Provincia: ..... Municipio: ..... Cp: .....

País ..... Provincia: ..... Municipio: ..... Cp: .....

País ..... Provincia: ..... Municipio: ..... Cp: .....

País ..... Provincia: ..... Municipio: ..... Cp: .....



Cód: Validación: 2W7N5ZHS6HXXEICTMCH7N6N4WJ | Verificación: http://aytorota.sedelectronica.es/ | Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 7



DATOS CONTRACTUALES:

\*Tipo de relación contractual: (No cumplimentar en caso de ofertas de "Otros servicios" o "Colaboración Social").

Duración determinada     Laboral indefinido     Mercantil

\*Tipo de contrato: POR OBRA O SERVICIO DETERMINADO  Pretende solicitar incentivos por contratación indefinida según Orden de 21 de julio de 2005 Duración (en meses): fin 12-08-2018

\*Jornada de trabajo:

<input checked="" type="checkbox"/> Completa	Horario: <u>MAÑANA Y/O TARDE</u>	<input type="checkbox"/> Turnos
<input type="checkbox"/> Parcial	Horario: .....	<input type="checkbox"/> Turnos
	Nº de horas diarias: .....	mensuales: ..... semanales: .....

\*Salario mensual: 951,82 € (INC. PP. EXTRA E INDEMI) \*Fecha prevista de incorporación: ABRIL 2018

Transporte     Barreras arquitectónicas  
 Trabajo a domicilio     Alojamiento

REQUISITOS DE CANDIDATOS/AS

Edad: 30 O MAS ANOS

Situación Laboral:     Desempleado/a     Ocupado/a     Trabajador/a Agrario/a

Disponibilidad para viajar

Permiso de conducir. Tipo: .....

Vehículo propio. Tipo:     Moto     Automóvil     Furgoneta     Camión

Preferencia discapacidad. Tipo de discapacidad: .....

FORMACIÓN:

Nivel formativo: TÉCNICO

Titulación Académica: COCINA Y GASTRONOMIA

Fecha de obtención: ...../...../.....

Especialidad formativa de Formación Ocupacional: .....

Especialidad formativa de ET / CO: .....

Otra Formación complementaria: .....

IDIOMAS

1- Idioma: .....

NIVEL GLOBAL:     Elemental     Medio     Superior  
                           Interpretación:<sup>1</sup> .....     Traducción:<sup>1</sup> .....     Docencia<sup>1</sup>

2- Idioma: .....

NIVEL GLOBAL:     Elemental     Medio     Superior  
                           Interpretación:<sup>1</sup> .....     Traducción:<sup>1</sup> .....     Docencia<sup>1</sup>

<sup>1</sup> (Solo cumplimentar cuando los puestos ofertados correspondan a las ocupaciones de interprete, traductor/a o profesor/a de idiomas)



Cód. Validación: 7W7NS2H6PHXXHC1MJCJH7N6MWJ | Verificación: <http://aybrota.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 7



CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS:

.....  
.....  
.....  
.....

CARNÉS Y CERTIFICADOS PROFESIONALES:

.....  
.....  
.....

OTROS CONOCIMIENTOS:

.....  
.....  
.....

HABILIDADES Y APTITUDES PERSONALES:

.....  
.....  
.....

EXPERIENCIA EN OTRAS OCUPACIONES:

Ocupación: ..... meses .....  
Ocupación: ..... meses .....

OTROS DATOS DE INTERES:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....





DATOS PARA LA GESTIÓN DE LA OFERTA

Ámbito territorial de búsqueda de candidatos/as: LOCAL

(Si este campo no se cumplimenta la búsqueda será en el ámbito de la Comunidad Autónoma)

- Se solicitan colectivos específicos:
- Autoriza la difusión de la oferta en la web del SAE para la búsqueda de candidatos/as (Los datos de la empresa no se harán público).
- No autoriza la difusión por..... (si no se especifica motivo se entenderá que se autoriza la difusión).

Autoriza candidaturas de personas extranjeras con restricciones: Si  No

Datos de selección

Entidad seleccionadora:

- \*Empresa de selección. \*CIF/NIF: ..... \*Razón social: .....
- Empresa ofertante
- Oficina SAE

\*Persona de contacto para la selección: ..... Cargo: .....  
(cumplimentar sólo si es distinta a la persona de contacto en la empresa oferente)

\*Teléfono: ..... \*Fax: ..... \*E-mail: .....

\*Datos para el envío de candidatos/as

\*Número de personas candidatas solicitadas por puesto: 3

(De 1 a 5 puestos ofertados el máximo a solicitar es de 5 candidatos/as por puesto, de 6 a 10 puestos ofertados el máximo a solicitar es de 4 candidatos/as por puesto, más de 10 puestos ofertados el máximo a solicitar es de 3 candidatos/as por puesto).

Tipo de envío:

- Directo de candidatos/as a la empresa candidato/a aporta cv  cita previa

Lugar de presentación: PLAZA DE ESPAÑA, Nº 2, 1ª PLANTA, DEPARTAMENTO FOMENTO

Fechas: 27 MARZO 2018 Horario: 9,00 H

Envío de currícula. (previo al envío es imprescindible la presentación de la Oficina SAE del anexo I de solicitud de cv)

Forma de envío:  Recogida en Oficina SAE  E-mail: .....  Fax: .....

ACUERDO DE COLABORACIÓN

El SAE se compromete a efectuar las acciones necesarias para atender la solicitud de servicio que presenta la Entidad C de acuerdo a las características y requisitos que se reflejan en el presente documento.

D./Dña. JOSÉ JAVIER RUIZ ARANA .....  
como representante de la Entidad EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROTA ..... se comprometo

1. facilitar al SAE la información necesaria para la gestión de la oferta
2. Atender a las personas enviadas desde el SAE en las fechas y horas concertadas.
3. Remitir al SAE la información necesaria para el cierre de la oferta (conforme al documento que le será remitido Oficina SAE), comunicando el resultado del proceso de selección.

Toda información comunicada entre las partes, será considerada confidencial por las mismas.

En ROTA, a 22 de MARZO de

POR EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

POR LA EMPRESA

Fdo: .....

Fdo: JOSÉ JAVIER RUIZ ARANA





## SOLICITUD DE CURRÍCULA DE CANDIDATOS/AS

D/D<sup>a</sup> JOSÉ JAVIER RUIZ ARANA

En nombre y representación de la empresa EXCMO. AYTO. DE ROTA con NIF/CIF P1103000D y número de cta. de cotización, 1100, 03210 / 15

SOLICITA la presentación de un resumen de currícula de (nº) 3 candidatos/as con perfiles adecuados al puesto de trabajo de COCINERO/A

A los efectos del cumplimiento de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y dado que los datos contenidos en el resumen de currícula que se faciliten gozan de la protección prevista en la citada Ley, DECLARA que utilizará estos datos exclusivamente en la gestión del proceso de selección para la cobertura de los puestos de trabajo ofrecidos, no comunicándolos a otras personas, y procediendo a la destrucción de los mismos, al igual que cualquier soporte o documentos en los que conste algún dato de carácter personal de candidatos/as, una vez cumplida la finalidad para la que se han facilitado.

En ROTA, a 22 de MARZO de 2018

EN REPRESENTACIÓN LEGAL  
DE LA EMPRESA OFERENTE

Firma y sello: JOSÉ JAVIER RUIZ ARANA

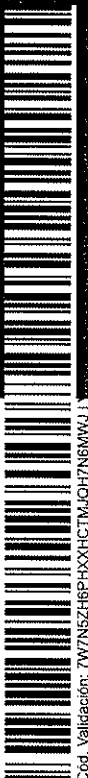


## NOTAS A LA OFERTA

SE ADJUNTA ANEXO CON CRITERIOS PARA SELECCIÓN DE CANDIDATOS SEGÚN RESOLUCIÓN DE DIREC PROV DEL SAE DE CONCESIÓN DE AYUDA PARA EJECUCIÓN ICSC EMPLE@JOVEN Y EMPLE@30+ (LEY 2/2015 DE 29 DIC) EXPTE CA/CJM/0072/2016

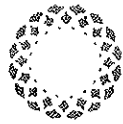
OFERTA DE EMPLEO MOTIVADA POR RENUNCIA VOLUNTARIA DE LA TRABAJADORA SELECCIONADA SEGÚN OFERTA DE 12-12-2017 E IDENTIFICADOR 01-2017-51893.

LOS CANDIDATOS DEBERÁN APORTAR EL DÍA DE LA PRESENTACIÓN LAS ACREDITACIONES: DNI, CURRÍCULUM VITAE, VIDA LABORAL ACTUALIZADA, INFORME COMPLETO DE INSCRIPCIÓN EN EL SAE. LA FORMACIÓN SE ACREDITARÁ MEDIANTE LOS TÍTULOS Y CERTIFICACIONES OFICIALES.









## Ayuntamiento de Rota

NOTAS A LA OFERTA DE:

### COCINERO/A, PARA REFUERZO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS.

La oferta de empleo se enmarca en el Programa Emple@30+, según Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, para la concesión de ayuda para la ejecución de la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria Emple@Joven y Emple@30+, regulado mediante Ley 2/2015 de 29 de diciembre, de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo. Expediente: CA/CJM/0072/2016/30+.

Esta oferta de empleo viene motivada por la renuncia voluntaria de la trabajadora seleccionada que venía ocupando el puesto, según oferta presentada por este Ayuntamiento con fecha 12 de diciembre de 2017 y de número de identificador 01-2017-51893. Al ser una causa no imputable a esta entidad, procede presentar nueva oferta de empleo al objeto de que se proceda a la remisión de tres nuevos candidatos con el mismo perfil (art. 43.2 de la Ley 2/2.015, de 29 de diciembre).

**PUESTO: COCINERO/A, CON TÍTULO DE TÉCNICO EN COCINA Y GASTRONOMÍA**  
**CÓDIGO DE OCUPACIÓN CO-SISPE: 51101026**  
**NÚMERO DE PUESTOS: UNO**  
**EDAD: 30 ó más años**  
**GRUPO COTIZACIÓN: 4**  
**DURACIÓN DEL CONTRATO: HASTA 12 DE AGOSTO DE 2018**

Los candidatos comparecerán provistos de fotocopias de DNI, Titulación Académica, vida laboral actualizada, currículum vitae, Informe completo de inscripción en el SAE y documentación acreditativa de los méritos que pretendan que se les valore; caso contrario no les serán tenidos en cuenta.

La selección se llevará a cabo mediante el siguiente procedimiento:

#### Formación: hasta 3 puntos

Por formación (cursos, seminarios, congresos y jornadas) que se encuentren relacionados con el puesto de Cocinero/a, y siempre que hayan sido organizados e impartidos por instituciones de carácter público o privadas homologados por organismo oficial:

- De 10 a 50 horas: 0,10 puntos.
- De 51 a 100 horas: 0,25 puntos.
- De 101 a 250 horas: 0,50 puntos.
- De 251 a 400 horas: 1,00 puntos.
- De 401 a 550 horas: 1,50 puntos.
- De 551 en adelante: 2,00 puntos

La formación acreditada sólo será objeto de valoración si está relacionada con el desempeño del puesto de trabajo ofertado. La formación en la que no se exprese la duración o tenga una duración inferior a 10 horas, no será valorada.

José Javier Ruiz Adams (1 de 1)  
Alcalde  
Fecha Firma: 23/03/2018  
HASH: 62ee6d9e62901e7b6c3b7b67468f1923







## Ayuntamiento de Rota

### Experiencia: hasta 2 puntos.

Obtienen más puntos aquellos candidatos en los que aparezcan más días cotizados en el grupo de cotización correspondiente al puesto ofertado de Cocinero (es imprescindible presentar el informe de vida laboral actualizado o en su caso el certificado de inexistencia de datos).

- Más de 36 meses: 2,0 puntos.
- De 24 a 36 meses: 1,5 puntos.
- De 12 a 24 meses: 1,0 punto.
- Más de 0 a 12 meses: 0,5 puntos.

Tras la baremación de formación y experiencia, se publicará anuncio con el resultado provisional de méritos de cada candidato, otorgando tres días hábiles a partir de la publicación del mismo para interponer posibles alegaciones o reclamaciones a dicho resultado. Una vez transcurrido el referido plazo, de presentarse alegaciones, se procederá por la Comisión de Selección a la resolución de las mismas. En el caso que no existieran alegaciones, se elevará a definitivo y será publicado mediante anuncio con persona propuesta para la contratación.

En caso de empate, se atenderá a la relación ordenada de candidatos ofrecida por el SAE, en base a los requisitos y criterios para la selección de las personas participantes en este programa.

Todos los resultados se publicarán en la página web municipal ([www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)) y tablón de anuncios oficial.

El candidato propuesto dispondrá de un plazo de tres días para presentar en la Delegación de Personal, la siguiente documentación:

- Fotocopia de D.N.I.
- Fotocopia de la titulación exigida.
- Fotocopia de tarjeta sanitaria
- Fotocopia de cuenta bancaria para domiciliación de nómina.

Además, en el momento de la contratación, deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Tener demanda de empleo activa
- Estar desempleado (mediante vida laboral actualizada)

### Comisión de Selección

**Presidente:** D<sup>a</sup> Rocío Rodríguez Sánchez

**Suplente:** D<sup>a</sup>. María del Carmen Pérez Durán

#### **Vocales:**

- D. José Alberto Ayllón Amador
- Suplente: D. Francisco Delgado Armario
- D<sup>a</sup>. Almudena Pérez Jiménez
- Suplente: D. Agustín Ramírez Domínguez

#### **Secretaria:**

- D<sup>a</sup> Manuela Fuentes Curtido
- Suplente: D<sup>a</sup> Rosario Martín Arroyo







## Ayuntamiento de Rota

En el caso que sea necesario, la Comisión de Selección podrá solicitar la asistencia técnica de expertos, con voz y sin voto, para aclarar cualquier aspecto de la valoración del candidato, en cualquier fase de la selección.

El Alcalde-Presidente  
Fdo: José Javier Ruiz Arana

Documento firmado electrónicamente al margen.



